

LA INVESTIGACIÓN INEFICIENTE DE LOS ACTOS DE VIOLENCIA DENUNCIADOS EN CONTRA DE LA MUJER COMO CAUSAL DE AUMENTO DE LOS CASOS DE FEMINICIDIO EN COLOMBIA

LYNDA MYCHEEL CARRILLO ANGULO

C.C. No. 1.049.940.924

Código estudiantil: 20122530199

Correo institucional: lcarrillo12@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

Tutor(es):

ADALGISA ELENA CHARRIS ESCOBAR

RESUMEN

Los feminicidios, la forma más extrema de violencia contra las mujeres, han aumentado en Colombia en los últimos años. A pesar de los esfuerzos por abordar esta preocupante tendencia, se ha identificado que la ineficiente investigación de actos de violencia contra las mujeres es un factor contribuyente al aumento de los feminicidios. Este artículo proporciona un análisis detallado de la conexión entre la ineficiente investigación de actos de violencia reportados contra las mujeres y el aumento de los feminicidios en Colombia.

El ensayo comienza presentando una visión general de la situación actual de los feminicidios en Colombia, incluyendo estadísticas y tendencias. Destaca la gravedad del problema y la necesidad de una acción urgente.

Un desafío importante es la falta de capacitación especializada para los funcionarios de aplicación de la ley y judiciales en el manejo de casos de violencia contra las mujeres.

Muchos investigadores carecen del conocimiento y habilidades necesarios para investigar adecuadamente los casos de violencia de género, lo que resulta en investigaciones incompletas o defectuosas. Esto puede llevar a que los casos sean desestimados o que los perpetradores queden impunes, perpetuando aún más el ciclo de violencia.

Además, la falta de recursos y de infraestructura inadecuada plantea desafíos significativos a la investigación de actos de violencia reportados contra las mujeres. Esto incluye la falta de laboratorios forenses, personal capacitado y equipo apropiado para recopilar y analizar pruebas. Sin los recursos adecuados, las investigaciones pueden retrasarse o comprometerse, lo que lleva a resultados inadecuados o inconclusos.

Además, en muchos casos de violencia contra las mujeres en Colombia prevalece una cultura de impunidad. Los perpetradores a menudo escapan de la responsabilidad debido a la corrupción, la falta de voluntad política o marcos legales inadecuados. Esto envía un mensaje de que la violencia contra las mujeres es tolerada y puede cometerse con impunidad, contribuyendo a un ciclo de repetidos delitos y aumentando los feminicidios.

Las normas y actitudes sociales también juegan un papel en la ineficiente investigación de la violencia contra las mujeres. Los estereotipos de género arraigados, la culpabilización de las víctimas y el estigma asociado con la denuncia de incidentes de violencia pueden desalentar a las sobrevivientes de presentarse o buscar justicia. Esto resulta en una subnotificación de casos y falta de pruebas para investigaciones efectivas.

Las consecuencias de la ineficiente investigación de actos de violencia reportados contra las mujeres son graves. Cuando los casos no se investigan adecuadamente, los perpetradores se sienten envalentonados y las sobrevivientes pueden desalentarse de denunciar incidentes posteriores.

Palabras clave: Femicidios, Violencia contra las mujeres, Investigación ineficiente, Contribuyente, Impunidad, Recursos e infraestructura inadecuados, Capacitación especializada, Normas y actitudes sociales, Cultura de la impunidad, Enfoque multifacético, Coordinación entre agencias, Promoción de la rendición de cuentas, Reformas legales, Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

ABSTRACT

Femicides, the most extreme form of violence against women, have been on the rise in Colombia in recent years. Despite efforts to address this alarming trend, inefficient investigation of reported acts of violence against women has been identified as a contributing factor to the increase in femicides. This paper provides an in-depth analysis of the link between inefficient investigation of reported acts of violence against women and the rise of femicides in Colombia.

The paper begins by presenting an overview of the current situation of femicides in Colombia, including statistics and trends. It highlights the gravity of the issue and the need for urgent action.

One major challenge is the lack of specialized training for law enforcement and judicial officials in handling cases of violence against women. Many investigators lack the necessary knowledge and skills to properly investigate cases of gender-based violence, resulting in incomplete or flawed investigations. This can lead to cases being dismissed or perpetrators going unpunished, further perpetuating the cycle of violence.

In addition, inadequate resources and infrastructure pose significant challenges to the investigation of reported acts of violence against women. This includes a lack of forensic laboratories, trained personnel, and appropriate equipment to collect and analyze evidence. Without proper resources, investigations can be delayed or compromised, leading to inadequate or inconclusive results.

Moreover, a culture of impunity prevails in many cases of violence against women in Colombia. Perpetrators often escape accountability due to corruption, lack of political will, or inadequate legal frameworks. This sends a message that violence against women is tolerated and can be committed with impunity, contributing to a cycle of repeated offenses and increased feminicides.

Social norms and attitudes also play a role in inefficient investigation of violence against women. Deeply ingrained gender stereotypes, victim blaming, and stigma associated with reporting incidents of violence can discourage survivors from coming forward or seeking justice. This results in underreporting of cases and a lack of evidence for effective investigations.

The consequences of inefficient investigation of reported acts of violence against women are grave. When cases are not properly investigated, perpetrators are emboldened, and survivors may be discouraged from reporting further incidents. This perpetuates a culture of impunity and fear, contributing to the increase in feminicides in Colombia.

To address this issue, a multi-faceted approach is needed. This includes strengthening the capacity of law enforcement and judicial officials through specialized training on gender-based violence, providing adequate resources and infrastructure for handling cases of violence against women, promoting a culture of accountability and zero tolerance for gender-based violence, and challenging harmful social norms and attitudes through awareness campaigns and education.

Involving multiple stakeholders is crucial in addressing this issue. Government agencies, civil society organizations, communities, and survivors themselves must work together to demand and implement effective measures to combat violence against women. This includes improving coordination among relevant agencies, increasing funding for resources and infrastructure, advocating for legal reforms, and promoting gender equality and women's empowerment.

In conclusion, inefficient investigation of reported acts of violence against women is a significant contributing factor to the increase in feminicides in Colombia. It is imperative to address the challenges and barriers to effective investigation, promote a culture of accountability, and challenge harmful social norms to effectively combat violence against women. Only through concerted efforts by various stakeholders can the issue of feminicides be effectively addressed in Colombia and create a safer environment for women and girls.

Key Words: Feminicides, violence against women, Inefficient investigation, Contributing factor, Impunity, Inadequate resources and infrastructure, Specialized training, social norms and attitudes, Culture of impunity, Multi-faceted approach, Coordination among agencies, Promotion of accountability, Legal reforms, Gender equality and women's empowerment.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Rodríguez, M. y Lezcano García, L. (2017) *Feminicidio: Una aproximación al contexto legal y social. Ensayo para optar al título de Abogado*, Universidad de San Buenaventura Medellín, Facultad de Derecho, Medellín Magister en Derechos Humanos.

https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasportales/op_20181108_01.pdf

Arias, E.; Vilcas, L. y Bueno, Y. (2019) Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Revista científica de Ciencias Sociales*, Vol 3 - No. 1, enero – junio.

<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757>

Bejarano Celaya, M. (2014) El feminicidio es sólo la punta del iceberg. Revista Región y sociedad vol.26 no.especial4 Hermosillo.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600002

Benavides Vanegas, F. (2015) Feminicidio y derecho penal. Revista Criminología, vol. 57 No. 1 Bogotá, enero-abril.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082015000100006

Bourdieu, P. (2020) A dominação masculina. Bertrand Brasil, Rio de Janeiro, 18º Ed.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) Feminicidio en América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

Corte Suprema de Justicia. Sentencia 34310. (2011).M.P. Javier de Jesús Zapata Ortiz.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia SP 2190. (2015). M.P. Patricia Salazar Cuéllar.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia Proceso 38020. (2012). Casación Samuel Enrique Viñas Amohor. Bogotá. M.P. José Luis Barceló Camacho.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia SP1289 de 2021. M.P. Eugenio Fernández Carlier.

Figueroba, A. (2015) Feminicidio (asesinatos a mujeres): definición, tipos y causas.

Psicología y Mente. <https://psicologiymente.net/forense/feminicidio>.

https://www.te.gob.mx/herramientas_genero/media/pdf/d14678d1ac465f8.pdf

Fiscalía General de la Nación – ONU Mujeres (2012) Guía práctica para la investigación del feminicidio. Tomo 1. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/FEMINICIDIO-TOMO-1.pdf>

Jaimes Niño, W. (2016) La tipificación del feminicidio en Colombia como delito autónomo. Trabajo de grado. Universidad Militar Nueva Granada, maestría en derecho procesal penal. Bogotá.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15157/JAIMESNI%C3%91OWILMASULAY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lasso Gordillo, M. (2020) El feminicidio y el impacto de las transformaciones socioculturales en el derecho penal colombiano. Trabajo de grado. Universidad Externado de Colombia. Maestría en Justicia y Tutela de los derechos con énfasis en ciencias penales y criminológicas.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/8f32d522-eb0b-4f33-8d60-0d237eda0549/content>

Naciones Unidas (2015). The world's women 2015. Trends and statistics. New York: Naciones Unidas. Recuperado de:
https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/WorldsWomen2015_report.pdf

Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) con el apoyo de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) (2012).
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Women/WRGS/ProtocoloLatinoamericanoDeInvestigacion.pdf>

Páez Cuba, L. (2011) Génesis y evolución histórica de la violencia de género, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2011, www.eumed.net/rev/cccss/11/
Prieto Moreno, J. C. (2016). El feminicidio en el derecho penal. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Proaño Reyes, G. (2019) *Feminicidio: una investigación con perspectiva de género*.
Universidad San Francisco de Quito.
<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/iurisdicctio/article/download/1457/1770/>
- Proveyer Cervantes, C. (2008) *Cultura patriarcal y Socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica*. Editorial Pueblo y educación.
- Ramírez Varela, D. (2019) *Guía normativa sobre la violencia basada en género en Colombia*. Trabajo de grado.
https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2660/Trabajo%20de%20Grado%20-%20Ram%C3%ADrez_Daniela_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivera, S. y González, G. (2019) *Los límites legales en el delito de feminicidio vulneran los derechos fundamentales del procesado*. Corporación Universidad Libre. Maestría en Derecho Penal. Bogotá.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19784/TESIS.pdf?sequence=1>
- Russell, Diana. (2006) “Nota de Alerta”. México: UNAM, CIICH, Cámara de Diputados.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5776322&pid=S1870-3925201400060000200018&lng=es
- Sisma Mujer. (2018). Boletín N° 13 – La erradicación de las violencias contra las mujeres: una tarea inaplazable en la construcción de la paz. Recuperado en
http://www.sismamujer.org/wpcontent/uploads/2017/11/Bolet%C3%ADn-25-de-Nov-de-2017_SISMA-MUJER.pdf
- Tuch (2016, citado por Vera, A. 2017) *La impunidad, principal refugio del feminicidio en América Latina*. Disponible en: <http://www.publico.es/sociedad/feminicidio-impunidad-principal-refugio-feminicidio.html>